

ONU y OEA buscarán paz en C.A.

(Pág. 30)



PURDY MOTOR S.A.

La República

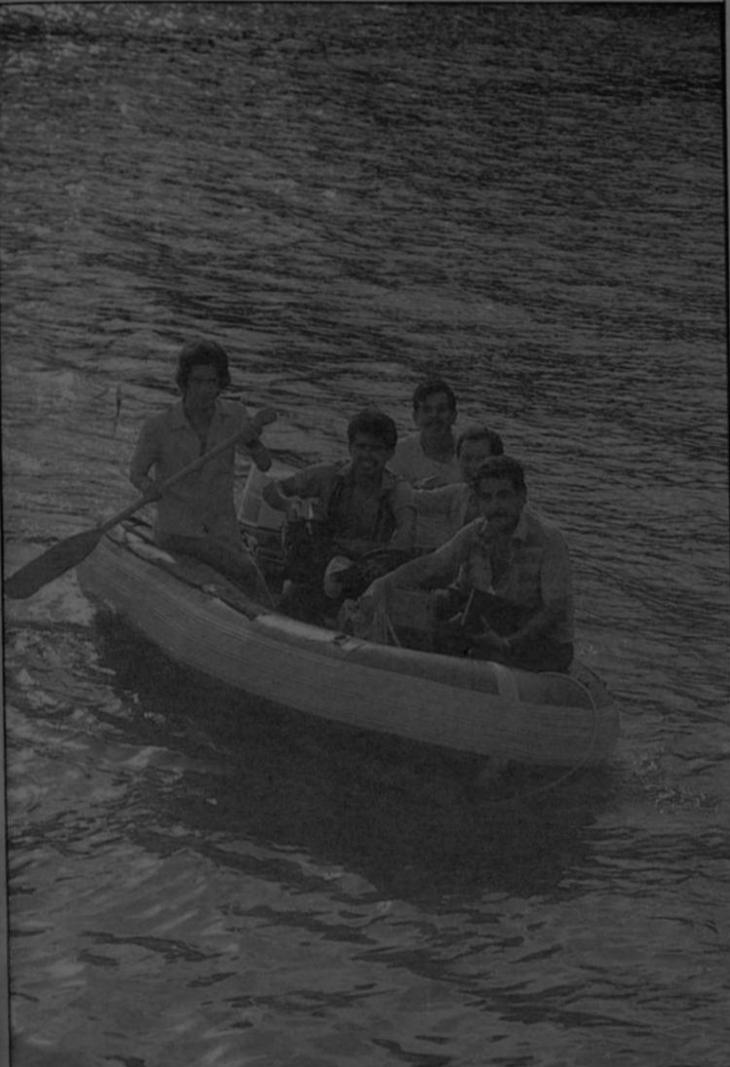
Miércoles 19 de noviembre de 1986 — Precio ₡10,00 — San José, Costa Rica — N° 11350



PURDY MOTOR S.A.

Renunció ministro Danilo Jiménez V.

(Pág. 2)



Periodistas y fotógrafos de los diferentes medios tuvieron que remar en un bote de hule debido a que se quebró una pieza del motor en que iban a la patrullera, que los llevó al sitio en que cayó la avioneta de los colombianos. (Castillo)

Arias dialogó con los sindicalistas

(Pág. 2)



Los vecinos de playa Montezuma, en la península de Guanacaste, observan la avioneta en que viajaban cinco colombianos que aterrizó de emergencia cerca del mar. Las autoridades creen que en ella se traficaba con estupefacientes. (Castillo)



Bellísimas modelos profesionales del "California Girls" llegaron al país para donar su tiempo y trabajo en el "show" del sábado en el Cariari para recoger fondos para la Asociación Pro Niños Quemados. (Abello)

Mil personas podrían tener SIDA en C.R.

(Pág. 3)

Se complica más la negociación con FMI

(Pág. 2)

Racionarán electricidad si no aprueban proyecto

(Pág. 3)



Juan Pablo inició ayer su gira más larga en ocho años.

Renunció el Ministro Danilo Jiménez Veiga

El Lic. Danilo Jiménez Veiga, asesor del presidente Arias con rango de ministro, renunció a su cargo, se informó en fuentes oficiales a "LA REPUBLICA".

Se indicó que Jiménez Veiga abandonará su cargo en enero o febrero próximo para ocupar un alto cargo en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

ANTECEDENTES

El Lic. Jiménez Veiga ocupó el cargo de Ministro de la Presidencia en la administración del presidente Luis Alberto Monge.

De agosto de 1984 al 8 de mayo de 1986, Jiménez Veiga fue un ministro tenaz que se convirtió, en diciembre de 1985, en el "mejor ministro" de acuerdo con la encuesta publicada.

Después de las elecciones de febrero de 1986 en que quedó electo el Dr. Oscar Arias fue un "puente" entre el anterior y el nuevo gobierno.

Cuando se acercaba la fecha de toma de posesión del Dr. Arias, un día lo llamó el futuro mandatario y le ofreció el cargo de asesor con rango de ministro.

Jiménez Veiga, tras estudiar la situa-

ción, aceptó días después y asumió su puesto en la Casa Presidencial.

Desde su cargo impulsó la concertación social, tarea aún inconclusa. En relación con este asunto, organizó el convivio de "La Catalina", hace tres meses, donde se reunieron los sindicalistas de varias centrales para discutir la problemática nacional.

También se le encargaron funciones en el caso de los refugiados y otras tareas específicas.

La prensa informó cómo un día, en una sesión del Consejo de Gobierno, uno de los ministros habló en tono despectivo del gobierno del presidente Monge, lo cual provocó la reacción inmediata del Lic. Jiménez Veiga, quien había sido Ministro de la Presidencia en ese gobierno.

La intervención del presidente Arias, informó la prensa, evitó que el Lic. Jiménez Veiga se fuera para su casa.

OIT

Desde hace 30 años, en una u otra forma, el Lic. Jiménez Veiga ha estado vinculado con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que tiene su sede en Ginebra.

Algunas veces a tiempo completo, otras

a medio tiempo, otras como consultor, pero ha estado ligado a ese organismo de las Naciones Unidas.

El Lic. Jiménez Veiga tiene un encargo para un programa especial con la OIT, por realizarse en Costa Rica o en otro país de Centro América.

PAZ

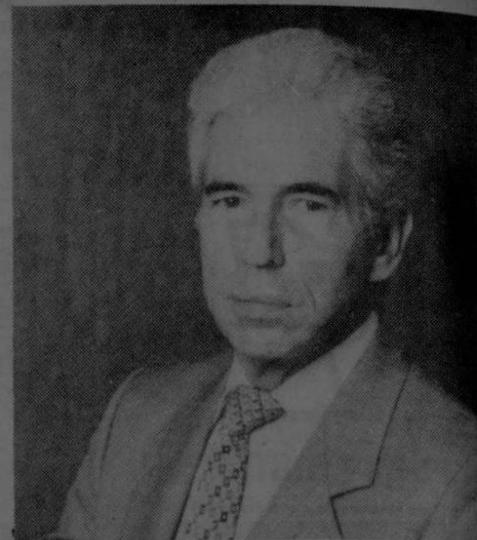
El Lic. Jiménez se va del Gobierno en "santa paz" y muy agradecido con el presidente Arias y el hermano de este, el Dr. Rodrigo Arias, pero de acuerdo con personas allegadas a él, prefiere mejor pasar a ocupar la posición en la OIT.

Otras versiones señalan que el Lic. Jiménez Veiga era un candidato idóneo para Ministro de Gobernación y Policía pero que no se le tomó en cuenta en el nombramiento.

No obstante, en una oportunidad, Jiménez Veiga dijo que él no tenía "ningún interés en ser ministro de Gobernación".

Los informantes de LA REPUBLICA señalaron que "no hay fecha exacta de salida del gobierno, del Lic. Jiménez Veiga, pero será en el primer trimestre de 1987".

Actualmente Jiménez Veiga ocupa una de las oficinas de la Casa Presidencial, en el piso segundo.



El Lic. Danilo Jiménez Veiga, quien deja su cargo de Asesor del presidente Arias, con rango de Ministro. Jiménez Veiga dejará el puesto en enero o febrero próximo.

Ministro Ramírez: Drasticidad en Migración

El Ministro de Gobernación y Policía, Lic. Rolando Ramírez Paniagua, anunció una política "muy drástica", en torno a la condición migratoria de extranjeros con antecedentes delictivos.

"La posición clara de este despacho, es la de seguir una política muy estricta, de hacer que todos los extranjeros que conviven con nosotros se apeguen a las normas de conducta de la ciudadanía costarricense. Eso quiere decir que seremos muy drásticos, desde luego con aquellos que hayan tenido antecedentes delictivos y con los que hayan mantenido en el país conductas inadecuadas, pero significa que aquellos que no estén en esas condiciones merecerán todo el apoyo, el respaldo y consideración de este Ministerio", agregó.

Recalcoó su interés en que todos los procedimientos internos de trabajo de ese Ministerio se hagan dentro de la mayor pulcritud y la mayor corrección posibles, sin abuso de ninguna naturaleza.

Por otro lado, reconoció que se adoptarán medidas enérgicas para combatir prácticas contra la moral pública, en torno al caso de extranjeros que efectúen trámites migratorios.

Arias dialogó con los sindicalistas

El Presidente de la República, Dr. Oscar Arias, se reunió ayer con dirigentes de todos los matices políticos.

Al despacho presidencial asistieron ayer dirigentes de la CUT, CATD, CPCR, CCTD, CNT, CTC Y Frente Magisterial para examinar durante dos horas "los más sensibles problemas del país".

Después de la reunión, el Lic. Edwin León, ministro de Trabajo, dijo: "No hubo acuerdos, no se trataba de tomar acuerdos sino de dialogar, y eso fue lo que hicimos".

Explicó: "Vamos a darles seguimiento a estas reuniones que no son sustitutivas de las reuniones sobre concertación social".

El dirigente sindical Lic. Mario Mondol, del Frente Magisterial, declaró: "Expusimos los puntos de vista y encontramos una gran

comprensión de parte del presidente Arias".

Dijo: "Seremos enérgicos en que se resuelvan los asuntos".

PUNTOS

Los puntos salientes del diálogo, de acuerdo con lo que se informó a LA REPUBLICA, fueron:

- 1) Mantener un diálogo fluido entre Gobierno y dirigentes sindicales.
- 2) Ferrocarriles: Definir la situación ambigua que se vive actualmente.
- 3) Caso del empleo y los despidos que se anuncian, en especial en Asignaciones Familiares.
- 4) Elaborar una nueva canasta básica.
- 5) Caso de las pensiones.
- 6) Programa agropecuario nacional.

7) Neutralidad. Paz. Posición ante organismos internacionales.

8) Negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la situación económica del país.

9) Situación salarial.

Hubo otros puntos generales que se analizaron. Sobre el problema de la vivienda en el país los dirigentes manifestaron su apoyo al programa de Gobierno.

Los sindicalistas hicieron ver al Mandatario que "el poder adquisitivo del salario no se ha recuperado".

El presidente Arias y el ministro León se mostraron muy complacidos por la conversación con los dirigentes de los sindicatos del país.

Zumbado reiteró lucha contra el paternalismo

El ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, Dr. Fernando Zumbado manifestó en Quepos que el éxito del programa de las 80 mil casas se basa en la organización y eso representa un reto para las comunidades.

"No debemos permitir que esta cruzada nacional se convierta en un ejemplo más de paternalismo y por eso se requiere de la solidaridad, el apoyo y la colaboración de todos los grupos sociales del país", indicó en una sesión con la Municipalidad de Aguirre.

El también presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (INVU) indicó que de las 80 mil casas que se edificarán durante el cuatrienio de la administración Arias Sánchez, unas 32 mil serán destinadas a las zonas no comprendidas en el Valle Central.

Zumbado visitó el 14 y 15 de este mes los cantones de Esparza, Montes de Oro, Puntarenas, Garabito, Parrita y Aguirre, en compañía del diputado Alfonso Stevanovich.

Explicó a los habitantes de los seis cantones puntarenenses los alcances del sistema financiero nacional de la vivienda, el cual dará facilidades para que las familias de escasos recursos económicos tengan acceso a una casa digna.

También amplió detalles acerca del programa de vivienda rural Costa Rica-Canadá, que beneficia a los productores agropecuarios, debido a que la tasa de interés no excede del 12 por ciento.

Zumbado reiteró en las distintas comunidades que el trabajo mancomunado entre Gobierno, organización comunal y empresa privada será vital para cumplir con la promesa del presidente Arias.



El ministro Fernando Zumbado visitó Quepos y conoció las inquietudes en materia de vivienda de las fuerzas vivas de ese lugar. El funcionario se mostró en contra del paternalismo estatal, en esa cruzada nacional.

Complicadas negociaciones con el Fondo Monetario

Complicadas por un crecimiento exagerado del gasto público, un deterioro del valor de la producción nacional y las pérdidas multimillonarias del Banco Central, las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para la firma de un nuevo acuerdo, fueron postergadas para el 1º de diciembre.

Una misión del Fondo que tenía proyectada una visita al país el próximo lunes la postergó para diciembre.

Se espera que a su llegada se pueda haber concluido todo un paquete tributario cuya aplicación en 1987 permita afrontar el elevado déficit gubernamental que al concluir este año alcanzaría la suma de \$13.800

millones.

La misión del Fondo estará en nuestro país durante 20 días, y se espera que al final de su visita se pueda dejar presentada una carta de intenciones ante ese organismo. Sin embargo, el deterioro de las finanzas públicas ha alcanzado niveles tales, que se prevé que la carta en cuestión no podrá ser

presentada sino hasta mediados de enero próximo.

El Gobierno prevé un ajuste muy fuerte de la economía en 1987. A lo largo de 1986 se ha producido un importante deterioro fiscal y los ingresos por concepto de las exportaciones de café no han sido todo lo satisfactorios que se esperaba.

Mil personas podrían tener SIDA

Mil personas o más podrían estar integradas en estos momentos con el virus del Síndrome de Inmuno-Deficiencia Adquirida (SIDA), que se tiene como una de las enfermedades más infecciosas del mundo.

En esos términos lo planteó el Dr. Leonardo Mata, Presidente de una Comisión del SIDA, integrada ayer en el despacho del Ministro de Salud, Dr. Edgar Mohs Villalta.

El Dr. Mata comentó que se espera la colaboración de los grupos de riesgo (homosexuales, bisexuales, prostitutas, drogadictos, etc.) para seguir una vigilancia al respecto. Hasta el momento, sólo se tienen comprobados cien casos en que la persona es portadora del virus HTLV-III del SIDA. El contagio posible de mil personas es una posibilidad obtenida por proyección, un estimado.

En cuanto a aspectos clínicos, se han registrado 13 enfermos; ocho han muerto (dos de ellos en Estados Unidos, donde se fueron después de haber sido diagnosticados aquí).

Esta enfermedad, por ser nueva en el mundo, se presenta como epidemia en todos los países, pero los que tienen el mayor gra-

do epidémico son Holanda y Suiza; los de más baja incidencia, Alemania Occidental e Inglaterra. En América, la incidencia mayor es en Bahamas, Puerto Rico, República Dominicana y Haití. La situación en Brasil, donde se creyó que era mayor, es similar a la de Costa Rica, proporcionalmente, según datos que dio el Dr. Mata.

El médico dijo que hay 30.000 casos de SIDA en Estados Unidos y que posiblemente también se tenga un grado de epidemia mayor aquí. Informó que la comisión tendrá cuatro comités que la apoyarán: epidemiológico, biomédico, de diagnóstico y educativo (de educación en salud).

Los miembros de la comisión, que fue reestructurada y es prácticamente una segunda comisión, son los siguientes: Dr. Leonardo Mata, quien la dirige; Dr. Roberto Cordero Murillo (del Hospital México), Dr. Rodrigo Jiménez M., director de la División de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud; Lic. Jorge Salazar V., representando al Ministerio de Justicia y Sr. Carlos Ulloa, en representación de la Curia Metropolitana.



Miembros de la comisión del SIDA, durante su reunión con el Ministro de Salud, Dr. Edgar Mohs (de anteojos), ayer en la mañana. Ellos determinarán el estado actual de la enfermedad y las acciones por seguir para reducir el mal. (Foto de Abello)

12 racionarán electricidad si no aprueban proyecto

Si antes del 12 de diciembre la Asamblea Legislativa no vota el crédito con el Gobierno de Japón para la ejecución del Proyecto Geotérmico Miravalles, deberán iniciarse los trámites para poner en vigor, a partir de 1991, un plan de racionamiento de la energía eléctrica. Así lo dio a conocer el Viceministro de Recursos Naturales, Energía y Minas, Lic. Jorge Monge.

El 12 de diciembre vence el plazo fijado por las autoridades japonesas para la aprobación del empréstito.

El préstamo se encuentra en discusión en la Asamblea Legislativa y su trámite se ha entrabado por objeciones presentadas por los legisladores de la Unidad Socialcristiana.

Monge, en un nuevo llamado al Congreso, urgió la aprobación del

empréstito cuya importancia radica en que sin esos recursos se obligaría a un racionamiento de la energía eléctrica a partir de 1991.

El Proyecto Geotérmico de Miravalles, dijo Monge, forma parte de los proyectos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para satisfacer la demanda de energía del país en los próximos años.

Sobre sus alcances ya se han dado muchas explicaciones y muchas inquietudes han sido atendidas. Incluso, un grupo de legisladores fue llevado a visitar proyectos similares en México y los Estados Unidos para despejar dudas sobre el perjuicio que estos proyectos causan al medio ambiente. Todo ha sido aclarado, y ahora lo que se impone es la aprobación del préstamo para no incumplir el plazo dado por los



Lic. Jorge Monge

japoneses que obligaría a entrar en una nueva renegociación para su ampliación, concluyó Monge.

Constituida agencia de ayuda a grupos de menos recursos

Bajo el nombre ACORDE/OPV quedó constituida como una entidad independiente de CINDE el programa de Organizaciones Privadas Voluntarias (OPV).

La institución continuará su asistencia a los programas económicos productivos con la ayuda financiera de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), y la organización privada estadounidense Private Agencies Collaborating Together (PACT).

La asamblea en la que quedó legalmente constituida ACORDE/OPV se realizó con la presencia de su Presidenta, Berta Carvalho, la Directora Ejecutiva, María Aminta Quirce de Heilbron y el Presidente de CINDE, Edwin Méndez Mata.

El subdirector de la AID en Costa Rica, Richard

Archie, dijo que la creación de ACORDE/OPV refleja el interés de CINDE por impulsar la economía y la democracia costarricense.

Expresó el funcionario estadounidense que uno de los objetivos de la Asociación será estimular a los grupos de bajos ingresos, por medio de programas que mejoren la eficiencia productiva.

Por su parte Méndez Mata manifestó que en los tres años que OPV y CINDE trabajaron juntos se realizó una labor muy fructífera ya que se logró ayudar a cooperativas, microempresarios y comunidades urbanas y rurales. La asistencia se canalizó por medio del mejoramiento técnico, la capacitación y la enseñanza a los grupos interesados.

MEP insta a padres a hacer matrícula en diciembre

El Ministro de Educación Pública, Dr. Francisco Antonio Pacheco, instó a los padres de familia a respetar las fechas de matrícula de los estudiantes y a la ratificación correspondiente, trámites que deberán cumplirse en los primeros días de diciembre.

Se desea —dijo el Dr. Pacheco— que los padres de familia realicen los trámites, tal como lo ha previsto el Ministerio: el primero y el dos de diciembre deberán ser matriculados los niños que ingresan a la educación preescolar; los que entran a la escuela (primer año) y los que

ingresan al colegio (séptimo año). Los demás estudiantes, que se conocen como "antiguos" porque han estado uno o más años en la institución, deberán ratificar la matrícula el tres de diciembre en las escuelas, y el 15 y 16 en los colegios.

El Ministro destacó que cierta práctica de los padres de familia de dejar la matrícula para enero y febrero, es decir, los días próximos al inicio del curso lectivo, crea serios trastornos en cuanto a la contratación de maestros y en lo que respecta a la confección de los sueldos para el

personal, de lo cual se originan quejas y acusaciones de los docentes contra el Ministerio.

Expresó el Dr. Pacheco que se insta al cumplimiento cabal de las fechas para ordenar todo lo relacionado con los contratos y los pagos de salarios.

Asimismo, insistió en que es obligación de los padres de familia matricular a sus hijos en los centros educativos de sus localidades. Un llamado en ese sentido es preparado por los funcionarios educativos para publicar en los medios de comunicación, próximamente.

Buscan solución a crisis en Guanacaste

Con el propósito de buscar fórmulas concretas que mejoren la crisis socioeconómica de la Región Chorotega, el Banco Nacional de Costa Rica patrocina el "Primer Seminario de análisis sobre problemas de los sectores productivos y alternativas de solución para Guanacaste". Este acto se celebrará en Liberia el 5 y 6 de diciembre próximo.

La información fue dada por el Lic. Edgar Abellán, miembro de la Directiva del Banco Nacional y Presidente del comité organizador del encuentro, que reunirá a líderes guanacastecos y altos funcionarios gubernamentales. Además, se cuenta con la colaboración de la Universidad de Costa Rica y del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Los objetivos del seminario son: analizar los efectos de la crisis económica nacional en el desarrollo de la región chorotega, e identificar los problemas específicos de la zona en el campo económico. Además, se pretende determinar alternativas viables tendientes a resolver los problemas y reactivar la producción guanacasteca, con el interés de elevar la situación social y económica de los habitantes de esa provincia, así como establecer las bases dentro de la política del Plan Nacional de Desarrollo, que coadyuven a la reactivación económica.

Abellán, quien estuvo acompañado en una rueda de prensa, del ingeniero Bernardo Chaverri, subgerente de crédito del Banco Nacional, detalló que el seminario se dividirá en cinco grandes comisiones, que analizarán los siguientes temas: proyecto de riego y avenamiento, granos básicos, ganadería, pesca, cooperativismo, tenencia de la tierra, crédito y turismo. Se dividirá en tres mesas redondas, abordándose en la primera los temas: la decisión política y el desarrollo regional. En la segunda: la crisis y su impacto en la Región Chorotega. Y la tercera analizará la política agropecuaria regional y alternativas de producción.

Entre las personas que intervendrán en las deliberaciones, están el Ministro de Agricultura y Ganadería, Alberto Esquivel; de Planificación y Política Económica, Ottón Solís; y el de la Presidencia, Rodrigo Arias. También se menciona a los presidentes ejecutivos del Banco Central, Eduardo Lizano; del Consejo Nacional de Producción, Antonio Alvarez; y del Instituto de Desarrollo Agrario, Sergio Quirós.

Por el sector privado, intervendrán, entre otros, Miguel Angel Rodríguez Echeverría y John Brealey Orlich.

Abellán manifestó que el seminario será clausurado por el Presidente Oscar Arias Sánchez.

Hacienda presentó nuevo presupuesto con más bonos

El Ministro de Hacienda remitió a la Asamblea Legislativa, la última modificación al Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para 1986 por ₡2.168.800.000.

La modificación, que empezó a conocer ayer la Comisión de Asuntos Hacendarios, corresponde a ₡1.768.800.000 en bonos y a ₡400 millones, de la suma de las subejecuciones efectuadas al presupuesto durante este año.

El Ministro de Hacienda, Dr. Fernando Naranjo, expuso ante dicha comisión que la única forma de otorgarlo consistió en poner más bonos en la calle con el fin de incurrir en la creación de más impuestos; aunque no descartó que a muy corto plazo tenga que pedir a la Asamblea Legislativa un nuevo impuesto que financie presupuestos futuros.

Se manifestó muy preocupado por el alza en la emisión de bonos, y porque no se vislumbra una oportunidad para bajar las tasas de interés. Sin embargo, indicó, este presupuesto, financia gastos que son ineludibles para ajustes de pensiones, salarios de INCOFER, y presupuesto de las universidades.

El Ejecutivo destacó que las subejecuciones del presupuesto no se pueden hacer en los porcentajes deseados, debido a la inflexibilidad de sus gastos. "En materia de sueldos y salarios, el presupuesto del 86 significa el 36 por ciento; el 35 por ciento es para transferencias a instituciones públicas y privadas y pensiones. A la atención de la deuda interna y externa corresponde un 22

por ciento; estos rubros, por su rigidez, no se pueden subejecutar".

Agregó que los únicos gastos que pueden ser reducidos se encuentran bajo los renglos de servicios no personales en un 3 por ciento, materiales y suministros también en un 3 por ciento y construcciones y mejoras en un 7 por ciento.

Destino

El proyecto de ley de modificación del Presupuesto tiene que estar aprobado en la Comisión, a más tardar el nueve de diciembre. Contempla una emisión de bonos por ₡1.000 millones para financiar el Banco Hipotecario de la Vivienda.

El legislador de la Unidad Social Cristiana, Ing. Rodolfo Méndez Mata, criticó que el Poder Ejecutivo, que se comprometió a incluir por vía presupuestaria esa suma para que el Banco Hipotecario empiece a operar, quiera usar bonos y no efectivo. "Esto es contrario a los términos de la ley que nosotros aprobamos en la Asamblea Legislativa hace unas tres semanas y que exigía, para que el Banco Hipotecario comenzara a operar, depositar los ₡1000 millones en una cuenta bancaria del Banco Central de Costa Rica.

La modificación presupuestaria por ₡2.168 millones designa ₡308 millones para financiar las universidades, con lo que completa el faltante de ₡199 millones que contiene la Ley de Presupuesto vigente y otorga ₡109 millones según el acuerdo con la Comisión de Enlace.

Incluye, además, los recursos necesarios para hacer frente al faltante que se originó en los distintos regímenes de pensiones, por ajustes originados en las revaloraciones de salarios decretadas durante 1986.

El Instituto Costarricense de Ferrocarriles recibirá ₡297 millones, con los que INCOFER hará frente a gastos salariales y de operación más apremiantes.

El Ministerio de Hacienda presupuestó, dentro de esa cifra, el pago de deudas de esa institución, según lo estipulado en la ley 7001 del 19 de setiembre de 1985.

El proyecto financia faltantes en prestaciones legales de la Administración Pública y en salarios de la Contraloría General de la República. Incluye los recursos para hacer frente a la retribución salarial por "riesgo policial" para la Guardia Civil y la Guardia Rural por ₡69 millones, y traslados de partidas (rebajar y aumentar, sin que se incremente el gasto) solicitados por los Ministerios, a fin de adecuar sus recursos a mejoras en el funcionamiento de los programas, de acuerdo con prioridades.

Según el legislador Méndez Mata, este presupuesto que es más grande que el último conocido por la Asamblea (₡1.960 millones) padece el mismo error, de ser una emisión de bonos de la deuda pública.

Análisis

La fracción de la Unidad Social Cristiana analizará, cuidadosamente, una serie de transferencias que incorpora el proyecto,



Dr. Fernando Naranjo

dijo Méndez Mata.

Calificó como cuestionable la transferencia que busca que el Estado asuma las deudas que tiene FECOSA con el Banco Central, provenientes de la operación de cuatro entidades: TRANSMESA, FECOSA, Zonas Francas y MINASA.

El legislador expresó que con la modificación se continúan las autorizaciones para que RECOPE siga haciendo aportes a instituciones del Estado, con lo cual se sigue debilitando esa refinadora, al manténerse como la gran caja chica del Gobierno.

Concluyó el diputado que el Gobierno debe llegar a una reducción del gasto y no a emisiones de bonos y crear nuevos intereses.

El Presidente de la Comisión, Lic. Fernando Volio Jiménez, dijo que es el presupuesto que está mejor balanceando y el mejor realista.

Consejo económico ratificó alzas en tarifas de buses

El consejo económico en su sesión regular de ayer en la Casa Presidencial, ratificó las alzas en las tarifas de los servicios de buses en San José y provincias a partir del 1º de enero 1987.

Esas alzas van desde ₡0.25 por carrera, pasando por ₡0.50, ₡0.75, ₡1.00, ₡1.75 hasta ₡3.50 en algunas líneas muy largas en las provincias.

El consejo también analizó otros asuntos:

Listo otro trueque de vehículos

Está listo el trueque de vehículos del Gobierno por otros nuevos, según informó ayer el Viceministro de la Presidencia, Lic. Luis Alberto Cordero Arias.

El trueque se realizará sobre la base de vehículos oficiales, la mayoría de ellos de

los: 1) la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó el aplazamiento de su llegada al país para el 1º de diciembre (se había fijado el 22 de noviembre). 2) Habrá que tener un borrador de "la carta de intenciones", a más tardar a finales de 1986. 3) Se estudió el problema de los bancos comerciales acreedores que piden como condición para negociar el pago de los intereses de la deuda de 1.500 millones de dólares que haya acuerdo previo con el FMI.

lujo, que serán cambiados por vehículos nuevos, pero de menor cilindraje.

Se espera recibir unos 400 vehículos nuevos que serán distribuidos entre los Ministerios de Seguridad, Gobernación, Justicia y Agricultura.

El trueque se haría en los próximos días, una vez que la Contraloría General de la República haya aceptado la operación entre el Gobierno y algunas agencias distribuidoras de vehículos.

Acción conjunta para control de espionaje

La Asociación Democrática Costarricense considera que el país debe unirse en el combate contra las actividades de espionaje que realiza Nicaragua en Costa Rica, mediante la infiltración de agentes en las diferentes actividades e instituciones nacionales.

La Asociación ha dado ya pasos firmes en este sentido, habiendo logrado consolidar pistas muy valiosas, las cuales posiblemente "conduzcan al esclarecimiento de actividades de espionaje en el país, por parte de elementos que han venido desarrollándose en medio de la confianza que les ha dispensado el ambiente".

Considera la Asociación que "es de proporciones insospechables la forma en que

Convivio entre canciller y ex-cancilleres



El canciller, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, tuvo ayer en la Casa Amarilla un convivio con los ex-cancilleres Lic. Mario Echandi, Lic. Gonzalo J. Facio, Lic. Bernd Niehaus, Lic. Alfredo Vargas y Lic. Mario Gómez. No asistieron al acto los ex-cancilleres, Lic. Daniel Oduber, Lic. Rafael A. Calderón F. y Lic Carlos J. Gutiérrez. (Abello)

están actuando los espías e informadores infiltrados en las esferas del Gobierno, instituciones y empresas privadas".

Asimismo, cita el caso de dos personas, de apellidos extranjeros, "que actúan en los medios periodísticos y cuyas actividades están siendo objeto de investigación, por ser éstas altamente perjudiciales para el país y sus instituciones democráticas".

La Asociación Democrática está ofreciendo, según informan, una amplia colaboración al Gobierno para evitar estas actividades, como parte de un plan de control y erradicación del espionaje en el país.

Esta reacción se ha producido como resultado de las declaraciones del vicepresidente,

Ing. Jorge Manuel Dengo, lo mismo que del ministro de Seguridad, don Hernán Garrón, quienes denuncian un vasto plan de desestabilización del sistema democrático costarricense. Estas acciones desestabilizadoras se estarían realizando con la participación de gobiernos y movimientos de izquierda extrema, especialmente del régimen sandinista de Nicaragua. Y tiene como finalidad debilitar la posición del país ante la acusación del Gobierno de Nicaragua contra Costa Rica en la Corte Internacional de La Haya. Adicionalmente, se procedería a llevar adelante las acciones para la entronización del régimen marxista en Costa Rica, de acuerdo con las manifestaciones de la Asociación Democrática Costarricense.

CHANCES

Repro MAN

Buenos días!

Resultado del sorteo efectuado el

Martes 18 de noviembre de 1986

Serie	PRIMER PREMIO	Número
051		93
Serie	SEGUNDO PREMIO	Número
618		49
Serie	TERCER PREMIO	Número
296		53

GUARDABARRIOS DE JEEP TOYOTA, CARROCERIA FIBRA DE VIDRIO DATSUN-TOYOTA.

REPUESTOS

Repro MAN

Avenida 7 22-51-95 22-67-12 Avenida 10 22-31-16 22-39-28

Buenos Precios - Facilidad de parqueo

Guardacostas transporta equipo médico

Dos toneladas de equipo médico para el Hospital México transportará el guardacostas estadounidense "USS Glacier" que atracó en el puerto de Caldera (Puntarenas) del 18 al 21 de noviembre.

El "USS Glacier" arriba a Costa Rica en su ruta hacia la Antártida, donde, además de recoger información meteorológica y oceanográfica, abastecerá de combustible y llevará mercadería a los barcos e instalaciones que tiene Estados Unidos en esa región.

El guardacostas "USS Glacier", al igual que los demás barcos, buques y aviones de los Estados Unidos, administrativamente pertenece al Departamento de Transportes y a la Marina de los Estados Unidos.

El servicio de guardacostas mantiene un personal de 44.500 personas, y son los primeros que aceptaron en su academia de servicio en Nuevo Londres en Connecticut, la incorporación de mujeres. El guardacostas "USS Glacier" trae a bordo oficiales mujeres.

Actualmente, tres costarricenses están estudiando en la Academia de Guardacostas en Connecticut se trata de Rafael Alberto Carvajal Bravo, de Pedro Romero Zambrana y de Rodrigo Steinworth González.

Dicho guardacostas tiene una tripulación de 210 personas, está equipado para el trabajo de rompehielo y posee dos helicópteros para las labores de rescate.

SEGURIDAD



El Banco Popular es la institución bancaria de mayor solidez en el país, siendo la proporción de sus activos, respaldados por capital propio, superior a la de cualquier otro banco.

Mil seiscientos cincuenta millones de colones de capital, respaldan ocho mil setecientos millones de activos; esto implica seguridad para su inversión.

INVIERTA EN LOS CERTIFICADOS A PLAZO DEL BANCO POPULAR

1 MES

2 MESES

3 MESES

6 Y 9 MESES

13,00% 15,20% 18,05% 19,50%

EXENTOS DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

 **banco popular**

INFORMES POR LOS TELÉFONOS: 33-59-29 Y 21-03-31

Adquiéralo en las oficinas centrales, en cualquiera de sus sucursales o en la Bolsa Nacional de Valores, por medio de su Agente Corredor. También se abre los sábados de 8:30 a.m. hasta las 12:00 m., en las Oficinas Centrales del Banco.

ZAPATERIA CARLOS

ZAPATOS ... QUE SON ... ZAPATOS

CALIDAD QUE NO ES CASUALIDAD DESDE 1950

Comado oeste Banco Nacional Calle 4
Tel. 21-4129

¡ATENCIÓN!
¿TIENE USTED DINERO?

¿Desea ponerlo a trabajar, y obtener de él mayores dividendos, evitándose molestias, preocupaciones y costos adicionales? Si ese es su deseo, entonces visítenos en nuestras oficinas, situadas de la Caja Costarricense de Seguro Social, 425 mts. Este, o llámenos sin compromiso a los teléfonos: 57-21-50 / 31-26-93. Nosotros somos:

TRANSACCIONES MERCANTILES ADEKAF S.A.

Una empresa sólida y confiable, que le enseña cómo duplicar su dinero sin que usted tenga que molestarse mucho. ADEKAF, S. A. le paga:

43%

49%

60%

de interés anual, pagaderos mensualmente o por adelantado. Le recibimos desde ₡5.000,00 en adelante



Aseguran financiación para Oficina de Arroz

La Oficina del Arroz quedará debidamente financiada en 1987, por medio de una partida del Ministerio de Hacienda, un préstamo del Banco Nacional y el cobro de impuestos para la venta, que estipula la ley respectiva.

Así lo informó el agrónomo Horacio Zúñiga, quien funge como director interino, de acuerdo con una autorización que concedió la Contraloría General de la República. El señor Zúñiga es gerente general del Consejo Nacional de Producción, y se procedió así para utilizar su amplia experiencia de modo que la oficina pudiera iniciar sus actividades.

La partida a entregar por Hacienda es de veinte millones, el préstamo por 15 millones y los impuestos se han calculado tentativamente, en 13 millones.

Precisamente, don Horacio explicó que ha sido la falta de financiación de la Oficina la que ha motivado algunos problemas, y evitado que la entidad entre de lleno a la compra directa a los productores, con sus propios medios. Actualmente el precio de compra lo fija el Ministerio de Economía, con recomendación de la oficina, y no interviene en nada el Consejo Nacional de Producción, ni en este aspecto, ni en lo referente a la venta.

"La junta directiva de la Oficina" —nos dice el señor Zúñiga— "se muestra preocupada por algunas publicaciones que han aparecido en LA REPUBLICA sobre el funcionamiento de la entidad. Una de esas preocupaciones es lo referente a la ley actual, que considera debe ser variada, como ocurre con casi la mayoría de las leyes. Por ejemplo, la Oficina del Arroz fue creada como una institución autónoma, sujeta a todos los controles y leyes. La directiva está de acuerdo con que eso se cambie, para que funcione sin ese tipo de trabas, con controles exclusivos de sus propios miembros. Precisamente, la oficina cuenta con un proyecto de reforma a la ley y el reglamento que fue elaborado por los productores, industriales y técnicos de la entidad. Este proyecto puede ser enviado a la Asamblea Legislativa en el

momento en que lo decida la asamblea general".

El funcionario indicó, no obstante, que aunque esa reforma debe hacerse, eso no significa que actualmente no se pueda trabajar, y así se ha venido haciendo, lográndose ventajas tanto para los industriales como para los productores. "Lo que se necesita es buena voluntad de parte de todos. Porque lo que más preocupa a la directiva, es que buscar cambios para favorecer intereses particulares sí puede conducir a un desastre. Es necesario que todos consideren que la Oficina no es un ente oficial, sino que es de todos los empresarios privados de la actividad. La participación del sector oficial es transitoria, entretanto se logra que la entidad funcione por sí misma y cuente con la debida financiación"— indicó don Horacio, quien agregó que, tal como se está trabajando actualmente no existe posibilidad de fracaso, ya que se está actuando dentro del marco que estableció la ley. "Es claro que algunas medidas no pueden complacer a todos. Alguien tiene que ver afectados sus intereses, como por ejemplo el hecho de que los excedentes y las resevas alimenticias del país hayan salido de manos del gobierno. Algunos quisieran que la situación en este sentido siguiera igual que antes, pero de acuerdo con la ley esto no puede ser así. Esos renglones deben estar en manos de la Oficina, que posteriormente deberá manejarse sola, como lo están haciendo otras como LAICA, OFICAFE, etc."— indicó.

Hizo hincapié, don Horacio en que la Oficina está trabajando bien, y que cambiar la gente en la directiva, como algunos pretenden, significaría seguir trabajando igual, porque los nuevos tendrían que ajustarse a

la ley.

Algunos productores e industriales, de acuerdo con informaciones que habíamos publicado hace algunos días, habían decidido solicitar la convocatoria a una asamblea general, la cual se había fijado para el 25 de noviembre. Sin embargo, por petición del presidente de la asamblea, don José Miguel Brenes, la convocatoria deberá ser suspendida, ya que no cuenta con el número de firmas que establece el reglamento. Aparte de que algunos temas de la agenda no pueden ser aprobados, porque eso entraría dentro de la reforma a la ley.

Lo lógico, además de que se reúnan las firmas requeridas, sería que en la agenda se indicara que un tema a tratar sería el envío del proyecto de modificación, ya elaborado y en manos de la Oficina, a la Asamblea Legislativa.

Entre las medidas que debe tomar la Oficina del Arroz y que pueden causar algunas diferencias de criterio, está por ejemplo la fijación del volumen de producción según indicó el señor Zúñiga: "La Oficina debe establecer un sistema de manera que no se produzca en el país más arroz del que se consume. Quien se salga de esta disposición, lo hará a sabiendas de que el excedente deberá venderlo a los precios del mercado internacional". Para esto, según explicó, posiblemente el año entrante se establezca un registro de productores a base de contratos, que establezcan áreas de cultivo, producción estimada, rendimiento, empresa a la que se le venderá el producto, etc. Esto permitirá controlar que las arroceras compren únicamente la producción registrada y al mismo tiempo servirá para el correspondiente cobro del impuesto.

Mantienen cuarentena por encefalitis en Los Chiles

El control de cuarentena en Los Chiles, ante la sospecha de que la enfermedad que afectó allá a varios equinos sea encefalitis, es mantenida desde la semana pasada por los veterinarios de la Dirección de Salud y Producción Pecuaria del MAG.

La cuarentena se ha establecido, a pesar de que todavía no se sabe con certeza si se trata de dicha enfermedad, que mató a 9 animales en ese sector, aunque en estos momentos no existe ningún animal enfermo.

Los veterinarios están recogiendo muestras para los respectivos exámenes serológicos, que son realizados en laboratorios norteamericanos.

El director de Salud y Producción Pecuaria, Dr. Jorge Alvarado Herra, aseguró

que aunque todavía no se tiene confirmación de que la enfermedad existe, se han tomado las medidas necesarias para evitar que se transporten equinos de uno a otro sitio de la región.

Por otra parte, el MAG y el Ministerio de Salud están coordinando acciones para que a corto plazo se pueda vacunar a la mayoría de los equinos de la zona, gracias al aporte de medicamentos por parte de la Organización Panamericana de la Salud. Los labores propiamente de laboratorio, son coordinadas por el Dr. Rigoberto Gutiérrez, del MAG.

El Dr. Alvarado Herra pidió a la población de la zona que no se alarme, e instó a los finqueros a comunicar cualquier síntoma

sospechoso en sus animales.

Para información de los interesados, los síntomas de la enfermedad son los siguientes: los equinos presentan una deficiencia de tipo nervioso, de tal manera que se nota descoordinación al caminar. Llegan a perder la vista y se les erecta la cola. El animal se mantiene permanentemente excitado y con las orejas gachas. Da vueltas en círculos y posteriormente arrancan en carreras intempestivas. La misma ceguera hace que choquen repetidamente con objetos cercanos.

De acuerdo con lo dicho por el Dr. Alvarado Herra, las medidas tomadas por esa dirección evitarán que la enfermedad pueda diseminarse.

Entregados libros al sistema educativo

Un total de 140 títulos con valor de varios miles de colones entregó el Ministerio de Educación Pública al agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos, Nathan Rosenfeld, durante un acto efectuado ayer en el despacho del titular de esa cartera ministerial, Dr. Francisco Antonio Pacheco.

Los libros se centran en temas relacionados con la biología, la bioquímica, la química, bioenergética, etc. y serán manejados

por la Sección de Ciencias y Matemática del Ministerio de Educación, directamente por la Asesoría en Biología.

Al comentar la donación, el Dr. Pacheco dijo que el libro es el centro de los procesos educativos porque detrás de los buenos estudiantes, de las buenas lecciones y del buen sistema educativo, está el libro.

El Sr. Rosenfeld indicó que la donación

es parte del programa denominado "Plan Jackson" de los Estados Unidos para Centroamérica, según la Comisión Kissinger, y que durante el presente año se han distribuido 4.000 libros, principalmente en las universidades. El programa continuará en 1987, según indicó. Están listas donaciones, para entregar al Ministerio de Energía y a hospitales, así como a otras instituciones en los próximos días.

LA GACETA

AL DIA

PODER EJECUTIVO (ACUERDOS)

Permiso para las diputadas Hilda González y Norma Jiménez, para participar en la Conferencia sobre la Mujer, Población y Desarrollo en América Latina, en Montevideo, Uruguay, página 1.

PODER EJECUTIVO

Acuerdos: Consejo de Gobierno, número 25, se proroga por 6 meses más, a partir del primero de agosto, el periodo para la junta interventora del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, ICCA.

AVISOS

Convocatorias: Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, para asamblea general ordinaria, el lunes primero de diciembre, a las 17 horas, en el Auditorio del IMAS, en San Pedro.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Registro de Organizaciones Sociales: (liquidaciones)

1- Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de Empleados de la Botica Francesa.

2- Cooperativa de Ahorro y Crédito de Servidores Municipales, R.L.

Aplazan cita de Reagan y Arias

De hecho, está aplazada la reunión entre el Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan y el Presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias, se informó ayer en la Casa Presidencial.

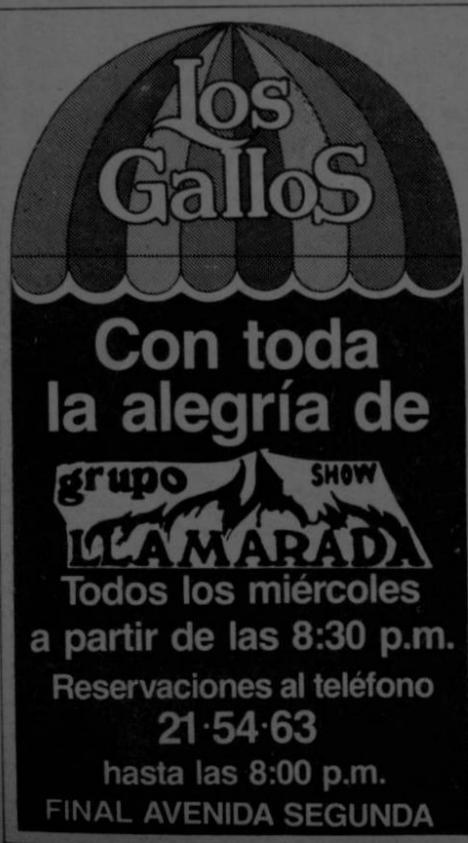
La reunión estaba prevista para 25 de noviembre, o sea el próximo martes.

Según lo que se había acordado, informalmente, Arias viajará a Washington los días 24-25-26 de este mes, para la cita con Reagan el martes 25, a las 10 de la mañana.

Además, el Mandatario tendría otras actividades en Washington.

Ayer se esperaba en la Casa Presidencial alguna confirmación de parte del embajador de Costa Rica en Washington, Lic. Guido Fernández, quien todavía no ha presentado sus cartas credenciales al Presidente Reagan.

Se informó que lo más probable es que la reunión se realice los días 1 ó 2 de diciembre próximos, y no la semana entrante.



Los Gallos

Con toda la alegría de

grupo SHOW

LA MARADA

Todos los miércoles a partir de las 8:30 p.m.

Reservaciones al teléfono 21-54-63 hasta las 8:00 p.m.

FINAL AVENIDA SEGUNDA

EN ESTA NAVIDAD

LIBRO LIBRE le ofrece diferentes opciones para que usted OBSEQUIE a sus favorecedores, amigos y familiares un regalo grato y perdurable.

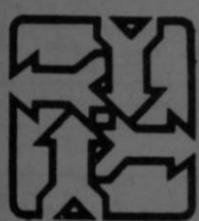


 <p>1- El Sindicalismo en la Estrategia Soviética Mundial Roy Godson Precio Costa Rica: ₡175.00 Precio Centroamérica: \$3.90</p>	 <p>2- Especialidad de la Democracia cristiana Rafael Caldera Precio Costa Rica: ₡225.00 Precio Centroamérica: \$4.85</p>	 <p>3- Ideas políticas Elementales José Joaquín Trejos Fernández Precio Costa Rica: ₡295.00 Precio Centroamérica: \$6.65</p>	 <p>4- José Cecilio del Valle, Sabio Centroamericano Carlos Meléndez Chaverri Precio Costa Rica: ₡270.00 Precio Centroamérica: \$6.15</p>	 <p>5- Democracia y Desarrollo William Douglas Precio Costa Rica: ₡200.00 Precio Centroamérica: \$4.80</p>
 <p>6- Los Derechos económicos, Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano Héctor Gros Espiell Precio Costa Rica: ₡286.00 Precio Centroamérica: ₡6.45</p>	 <p>7- Centroamérica entre el Ayer y el Mañana Alberto Baeza Flores Precio Costa Rica: ₡375.00 Precio Centroamérica: \$8.20</p>	 <p>8- Nicaragua Regresión en la Revolución Varios autores Precio Costa Rica: ₡300.00 Precio Centroamérica: \$6.75</p>	 <p>9- Encíclicas y otros documentos Su Santidad Juan Pablo II Precio Costa Rica: ₡295.00 Precio Centroamérica: \$6.80</p>	 <p>10- Inversiones Estratégicas Ketelhöhn y Marín Precio Costa Rica ₡600.00 Precio Centroamérica: \$12.50</p>

Adquiéralos en las principales librerías del país o solicite un agente a los teléfonos **25-06-35 ó 34-16-15**
O si lo prefiere llene el siguiente cupón y diríjalo con su cheque a nombre de **ASOCIACION LIBRO LIBRE** al apartado postal 391-2050 San José, Costa Rica.



Sírvase enviar a mi nombre _____
a la siguiente dirección _____
los libros N°. _____
Adjunto cheque N°. _____ Contra el Banco _____
por el valor de los mismos. Fecha _____



CENTRO PARA LA PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES Y DE LAS INVERSIONES, CENPRO

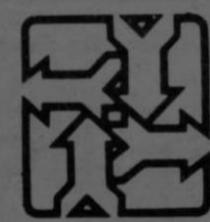
Invita

A LOS EXPORTADORES COSTARRICENSES CON INTERES EN EL MERCADO EUROPEO

A PARTICIPAR EN "EUROLATINA"

La primera Feria Latinoamericana en Europa, organizada por la Municipalidad de Rotterdam, la Cámara de Comercio e Industria de Rotterdam y el Centro para la Promoción de las Importaciones de los Países en Desarrollo, CBI, de Holanda. Costos parcialmente cubiertos por los organizadores.

FECHA LIMITE: 27 DE NOVIEMBRE DE 1986
Mayor información con el Lic. Jorge Arturo Zamora a los teléfonos 21-71-66 / 21-09-68.



EL CENTRO PARA LA PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES E INVERSIONES

(CENPRO) COMUNICA:

Al sector comercial del país que se ha reservado espacio para la V Exposición Comercial Internacional Expocomer'87 que se llevará a cabo en la Ciudad de Panamá del 11-16 de marzo de 1987. Se ruega a las empresas interesadas en participar en esa feria, dirigirse al CENPRO, a los teléfonos:

21-7166 / 21-0968,
Apdo. 5418-1000 San José, Télex 2385 Centro
Con el Lic. Jorge A. Zamora.
Fecha límite 26 de noviembre
Espacios limitados

Comisión contra corruptos estudia legislación

Los miembros de la Comisión Interinstitucional contra la Corrupción explicaron ayer, en conferencia de prensa, las funciones que tienen a su cargo.

Durante el acto, que tuvo lugar en la sala de la Curia Metropolitana, estuvieron presentes el presidente de la Comisión, Lic. Luis Paulino Mora Mora, Ministro de Justicia; el Sr. Rolando Ramírez, Ministro de Gobernación y Policía; el Lic. Alvaro Ramos R., Viceministro de Gobernación; el Sr. José Rafael Espinoza Esquivel, delegado de los sindicatos; el Sr. Luis Fernando Salas, Procurador de la República; el Lic. Ricardo Vargas, presidente del Colegio de Abogados; el Lic. Ricardo González, delegado de las Cámaras. No estuvo presente Monseñor Román Arrieta Villalobos, delegado de la Iglesia, por encontrarse presidiendo una ceremonia religiosa.

Esta Comisión Interinstitucional fue nombrada por el Gobierno de la República —explicó el presidente de la Comisión, Lic. Mora Mora— con el fin de estudiar la legislación existente sobre la corrupción. Se estudiará también —dijo a la prensa— la posibilidad de plantear reformas a los sistemas, tendientes a actualizar y a indicar los procedimientos tendientes a aumentar la eficiencia en la administración, para evitar actos de corrupción.

Ninguno de los objetivos debe confundirse con las tareas propias de la investigación de casos concretos, que por ley están reservados exclusivamente a los tribunales, al Ministerio Público, a la Contraloría, etc.

Según datos suministrados por el Sr. Procurador, la Procuraduría, mediante un estudio ha aliviado un tanto el trabajo de la

Comisión, dado que el decreto impone a la Comisión hacer un análisis de la legislación existente, de manera que determine si existen "lagunas" que merezcan una corrección. Encontramos —explicó el Lic. Luis Fernando Salas— que la Ley sobre enriquecimiento ilícito es sumisa en algunos aspectos, como es el hecho de que cobija a todos los funcionarios públicos, no así a los diputados. Este estudio —añadió— pasará a la Comisión para formar parte de un documento final.

"La causa de la corrupción en Costa Rica no estriba exclusivamente en estos aspectos; hay otra serie de ellos que son determinantes, como las normas que prevalecen en los hogares, en el sistema educativo, la escala de valores actual, etc. —dijo el Ministro de Gobernación y Policía—. Vamos a ser severos con los funcionarios públicos, de manera que tengan condenatorias que los inhiban a volver a ocupar cargos públicos. Haremos una revisión minuciosa de cada uno de los funcionarios.

Las denuncias sobre corrupción, tanto en el sector público como en el privado, deben llegar a la Comisión; ésta los remitirá al órgano legalmente competente, para instruir la investigación —explicó el Lic. Mora Mora, Presidente de la Comisión—. Las denuncias servirán también para conocer las diferentes mecánicas utilizadas en los ilícitos, facilitando así la tarea de diseñar los mecanismos y procedimientos legales y administrativos preventivos, función que si tiene a su cargo la Comisión, además de la de sugerir, diseñar y patrocinar campañas moralizantes y formativas que sirvan para combatir la corrupción.



Durante la conferencia de prensa, que tuvo lugar en la Curia Metropolitana, vemos en el orden usual al Procurador Lic. Luis Fernando Salas, Lic. Alvaro Ramos, Viceministro de Gobernación, Lic. Rolando Ramírez, Ministro de Gobernación, Lic. Luis Paulino Mora, Ministro de Justicia y Presidente de la Comisión Interinstitucional contra la Corrupción, Lic. Ricardo Vargas, Presidente del Colegio de Abogados Lic. Ricardo González, delegado de las Cámaras y el Lic. José Rafael Espinoza Esquivel, delegado de los sindicatos. (AR)

País recibe beneficios de programa de libros

Las universidades resultan ser las instituciones más favorecidas con el programa denominado "Iniciativa del Libro en Centroamérica", que puso en práctica recientemente Estados Unidos para ayudar al desarrollo y divulgación de los conocimientos en los países centroamericanos.

sido uno de los países más beneficiados con la donación de libros, los cuales versan sobre temas de desarrollo económico y muchos más. El lote de libros fue entregado a la Universidad Nacional.

Al entregar un lote de libros valorados en 300.000 colones, el agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos, Nathan Rosenfield, manifestó que Costa Rica ha

Sobre el particular, también opinó el rector de la UNA, Dr. Carlos Araya Pochet, quien dijo que este programa tiene grandes ventajas; aseguró que tal iniciativa permite una más estrecha colaboración entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, en este caso los de Centroamérica.

Nuevo embajador dominicano

El Gobierno de la República Dominicana designó al conocido jurista dominicano, Dr. Felipe Osvaldo Perdomo como su nuevo Embajador en Costa Rica.

una de las más distinguidas familias dominicanas.

Hasta la llegada del nuevo embajador, al frente de la misión diplomática

se encuentra el Ministro Consejero, Dr. Manuel Morales Lama, en calidad de Encargado de Negocios a.i., quien atiende en la nueva sede

situada en Barrio Rohrmoser, de la Embajada de Honduras, 400 metros al oeste, 300 m. al sur y 50 oeste N° 583. Teléfono 20-01-41

El Dr. Perdomo, Juez de la Suprema Corte de Justicia de su país, es un conocido intelectual y profesor universitario, perteneciente a



Banco Weeden

"Su Banco Amigo"

TEL: 33-40-22 Ave. 4a y Calle Central

Subasta ganadera de Santa Ana

Estos son los resultados del remate de ganado durante el día martes 18 de noviembre.

	PROMEDIO	ALTO	BAJO
TOROS			
500 Kgs. para arriba	¢ 42,90	¢ 42,90	¢ 42,90
499 - 400 Kgs.	----	----	----
399 - 350 Kgs.	----	----	----
VACAS			
400 Kgs. para arriba	¢ 36,15	¢ 39,20	¢ 29,60
349 - 300 Kgs.	34,44	41,30	26,00
299 - 250 Kgs.	32,78	34,40	25,00
VACAS LECHERAS (de desecho)	----	----	----
TOROTES (repasto)			
349 - 301 Kgs.	¢ 36,00	¢ 36,00	¢ 36,00
300 - 250 Kgs.	----	----	----
249 - 200 Kgs.	----	----	----
199 - 150 Kgs.	----	----	----
VAQUILLAS			
350 - 250 Kgs.	¢ 35,05	¢ 37,60	¢ 34,00

Su inversión crece muy segura...

Certificados de Inversión FINANCIERA CARCREDITO, S.A.

26.75% INTERES NETO a 12 meses

Certificados de Inversión registrados en la Bolsa Nacional de Valores. Invierta muy seguro con nosotros, le pagamos sus intereses trimestralmente, totalmente LIBRES DE IMPUESTO.

Visítenos directamente en nuestras oficinas. En el Complejo Comercial AGENCIA DATSUN, S.A. — Sabana Norte —

FINANCIERA CARCREDITO, S.A. Corporación D

TEL: 32-08-93 31-07-24

Plinio en 15 homicidios

El italiano Mario Plinio puede estar relacionado con quince homicidios ocurridos en Venecia, según se desprende de la información que envió a nuestro Gobierno la INTERPOL, con sede en Roma, Italia.

Según el cable, fechado ayer y recibido en la Casa Presidencial, el Ministerio de Justicia y la Procuraduría General de la República, para las autoridades judiciales italianas, es de "suma y extrema urgencia" entrevistarse con Plinio.

Mario Plinio se encuentra detenido en Costa Rica y se gestiona su extradición a Italia.

Según la comunicación enviada desde Roma, Italia, a Mario Plinio se le identifica como Mario D'Anolo Plinio.

Los italianos solicitan el permiso para enviar a Costa Rica una comisión rogatoria, encabezada por el doctor Naso, Juez de Venecia.

También están dispuestos a sujetarse a las normativas legales de Costa Rica, pero insisten en que interrogar a Plinio es un asunto de extrema urgencia en vista de que

puede ser la clave fundamental para esclarecer los quince crímenes que menciona el cable de INTERPOL (Organización Policial Mundial).

VEINTE DIAS

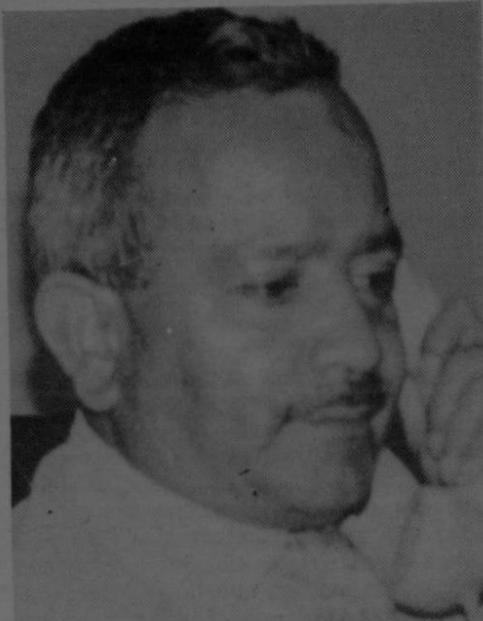
En torno a la detención de Plinio y la solicitud de extradición solicitada por el Gobierno de Italia, se dio una audiencia de 20 días para proponer y evacuar pruebas.

Consultado al respecto el Procurador Penal, licenciado Roberto Steiner, señaló que están corriendo los 20 días para que el caso sea resuelto en definitiva por el Juez 1º Penal de San José.

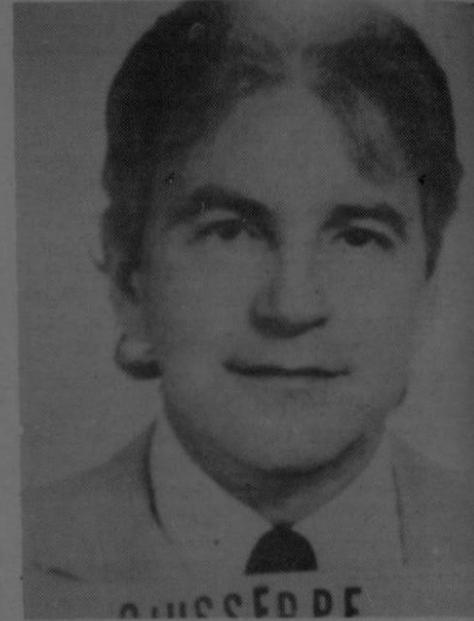
Agregó el Lic. Steiner, que existe un convenio de extradición firmado en 1873 entre los Gobiernos de Costa Rica y de Italia.

Dicho convenio fue suscrito siendo Presidente de la República el General Tomás Guardia y el Ministro de Relaciones Exteriores de entonces, Vicente Herrera.

El convenio fue ratificado por Costa Rica el 14 de setiembre de 1875.



Lic. Roberto Steiner, Procurador Penal.



Mario Plinio, lo involucran en 15 crímenes.

Tanzi acusada de peculado

Gianina Tanzi declaró ayer ante el Juzgado Cuarto de Instrucción, y permanecerá detenida e incomunicada por el supuesto delito de peculado con dineros del Fondo de Emergencias.

Sobre la declaración que rindió la ex-jefa administrativa de la Casa Presidencial, se mantuvo total hermetismo, como ya se ha hecho costumbre en el seno judicial.

No se descarta la posibilidad de que el interrogatorio de que fue objeto la Lic. Tanzi, girara en torno a la compra de muebles para la casa particular del ex-presidente Luis Alberto Monge Alvarez, con dineros del Fondo de las Emergencias Nacionales.

Cinco días de incomunicación

Mientras abogados de la familia Tanzi hacía toda clase de fuerza para lograr la

liberación de su defendida, el OIJ informó que la detención era por cinco días.

Se aclaró que bien podría reducirse las horas de detención pero que la medida había sido dictada por el Juez Cuarto de Instrucción, Lic. Leovigildo Rodríguez.

Por su parte, el Lic. Eduardo Araya, jefe del Ministerio Público, dijo que se había "considerado la conveniencia de la incomunicación, ya que algunas pruebas se pueden perder".

Sobre el fondo del interrogatorio de que está siendo objeto la ex-asesora particular del señor Monge Alvarez, indicó el jefe del Ministerio Público que trataba sobre el asunto de los muebles y la forma de adquirirlos.

"Se supone que la investigación tenga relación con el asunto de los muebles comprados para una casa particular; se supone

que sea sobre eso y otros asuntos", dijo en forma lacónica el jefe del Ministerio Público.

No acepto presiones de nadie

Por su lado, el jefe del OIJ, licenciado Minor Calvo, fue enfático al señalar que él no tiene presiones de nadie, ni mucho menos de tipo político, en torno a la detención de la Licda. Gianina Tanzi.

Se le preguntó al funcionario sobre las razones por las cuales en la pasada campaña electoral, el OIJ no actuó cuando se hicieron las denuncias en forma pública contra la Licda. Tanzi.

El Lic. Calvo dijo que la detención de la imputada se debe a que "así lo considera el juzgado y así lo exige el proceso, pero no hay de por medio ninguna presión de tipo político".



El jefe del OIJ, Lic. Minor Calvo, asegura independencia de su dependencia. (Foto A. Ruiz)

Misteriosa avioneta con cinco colombianos

Fueron detenidos ayer cinco colombianos que viajaban en una misteriosa avioneta que "aterizó" en el mar, junto a playa Montezuma en la Península de Nicoya.

En un operativo sin precedentes, de parte de todas las autoridades del país, se dio con la nave y con los suramericanos, ya

que en un principio se creyó que se trataba de un asunto relacionado con el narcotráfico.

La avioneta matrícula H-KF 2756, aparentemente tenía una ruta entre Colombia y México.

Fue en horas de la madrugada de ayer en que la nave cayó a poca distancia de playa Montezuma, aunque los vecinos de la zona dijeron no haber visto ni oído nada "extraño".

Los ocupantes de la nave lograron llegar a tierra, con ayuda de un bote de goma, tipo salvavidas, que luego fue dejado abandonado en el lugar.

Los ocupantes de la nave se dirigieron en horas tempranas de ayer hacia Cóbano, donde hicieron una llamada telefónica internacional.

Mientras tanto, las autoridades de Narcóticos revisaban la avioneta, la cual fue sacada a la playa con ayuda de chapulines y la colaboración de los vecinos del lugar.

La nave sufrió golpes en la "nariz" y las alas. Se encontró una carta de navegación aérea con destino a México y tres recipientes de gasolina.

CINCO DETENIDOS

Anoche se dijo de la captura de cinco colombianos, que responden a los nombres



La avioneta que "aterizó" junto a playas de Montezuma en la Península de Nicoya fue sacada con ayuda de chapulines y la colaboración de los vecinos del lugar. (Foto Castillo)



Un pedazo de "la nariz" de la nave y algunos otros objetos fueron rescatados por las autoridades para su investigación. (Foto Castillo)

SEÑOR INVERSIONISTA
GAÑE 42%
 POR ADELANTADO
 USTED ES EL ACREEDOR de su dinero.
 COFIDESA es la mediadora. EL DINERO se pone a su nombre.

ofidesa

ORLANDO SOTELA MONTAGNE
 Guadalupe, 125 norte de Pali
 CARRETERA A MORAVIA
 Tels.: 34-1313
 34-1414